



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Oficio: 381

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 26 de diciembre de 2021.

C. María Elena Galicia Pasten

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del menor [REDACTED] Inh=04/Enero/2012 en la fosa 864 con Alineamiento D-A-6-1-349 del panteón San Miguel Lonlejo para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.